

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VII

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Sis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos pre-
cios con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION Medio, 51.

Jueves 11 de febrero de 1886.

Se publica los jueves y domingos de
cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios convencio-
nals.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 r. lí-
nea.—Defunciones y aniversarios 15 rs uno.

Num. 583

VENTA.

A voluntad de su dueño, las fin-
cas siguientes:

1.ª Una casa masia denomina-
da *dels Andreus*, compuesta de
planta baja y un piso alto, con cer-
cado de pared destinado al cierre
y paridera de ganado, todo en buen
estado, comprensivo de

84 hanegadas de garroferal.

10 idem plantado de naranjos.

20 id. tierra pan con riego de
noria.

36 id. plantado de viña.

Situado todo en término de Be-
nicasim, partida de la *Punta*.

Tipo de la subasta, 25.000 pe-
setas.

2.ª Un campo secano garrofe-
ral, de nueve hectáreas poco más
ó ménos, ó sean diez y ocho jor-
nales, situado en término de esta
ciudad, partida del *Collet*, junto al
corral de Fauró; lindes Salvador
Navarro, Vicente Sanz, Tomás
Tárrega, Cuadra y camino real
viejo de Villareal.

Tipo de la subasta, 8.000 pe-
setas.

Ambas subastas son al alza y
tendrán efecto el día 18 del actual
á las once horas de su mañana,
en la Notaria de D. Isidoro Mar-
tín, calle de Enmedio, número 95,
en donde estarán de manifiesto los
títulos de propiedad y condiciones
para la subasta.

REDENCION

del servicio militar concedida por
el Gobierno de S. M. por R. O. de
24 de junio último á D. Ramon
Felip y Sastre.

Conocidas son del público las garantías
y ventajas que ofrece esta *Empresa de Re-
dencion del servicio militar, única en Es-
paña*.

Los quintos que deseen depositar 5000
reales en la acreditada casa de banca de
don Francisco Navarro, quedarán libres
del servicio militar, tanto si les toca servir
en el ejército de la Península como de Ul-
tramar.

Se advierte á los interesados, pueden
hacer los depósitos condicionales, es decir,
de que si no les tocara servir en uno ú
otro ejército, se les devolverá 4.400 reales.

Para más minuciosos detalles pueden
dirigirse al único representante en esta
capital, calle de Enchin, núm. 15.—*Ramon
Feltzer*.

Sinceridad electoral.

A medida que se acerca la época
en que van á celebrarse las elec-
ciones para la renovacion de las
Cámaras, aparece de un modo más
significativo la conducta que el
ministerio que preside D. Práxe-
des Mateo Sagasta, se propone se-
guir en la próxima contienda. Se ha

propuesto que sea una verdad el
llamamiento á la opinion pública,
y esperamos confiadamente en
que conseguirá su objeto sin inten-
tar imponerse á la voluntad de los
electores, como ha sido entre nos-
otros costumbre de todos los go-
biernos.

El ministro de la Gobernacion,
que es el que más directamente
entiende en todo lo concerniente á
las elecciones, se manifiesta re-
suelto á no dejar sentir su influen-
cia en favor de ningun candidato,
aunque ello le produzca no pocos
disgustos, y le ocasione no pocas
enemistades entre los que, acos-
tumbrados á recibir la credencial
de diputado por la influencia gub-
namental, creen que el único
elector que hay en España, es el
ministro que más directamente
está en relacion con los goberna-
dores civiles, y á él acuden en de-
manda de lo que únicamente pue-
den dar los electores, en los países
regidos por el sistema verdadera-
mente constitucional.

Por esta vez, creemos que se
engañan lastimosamente los que
pretenden obtener del ministro de
la Gobernacion el acta que les
conceda el derecho de ocupar los
escaños del Congreso. La misma
prensa de oposicion en general re-
conoce la sinceridad con que obra
el gobierno que preside el Sr. Sa-
gasta en asunto de tanta impor-
tancia política. Hácenle esta jus-
ticia que no pueden negarle, desde
el momento que comparan su con-
ducta con el cuerpo electoral, con
la observada por sus antecesores.

No faltan, sin embargo, algunos
periódicos, que valiéndose de es-
casísimos hechos realizados por
algunos gobernadores, hechos que
por otra parte no revisten grande
importancia y que son corregidos
por el ministro desde el momento
en que llegan á su noticia, hablan
en son de mofa de la sinceridad
del gobierno en lo relativo á las
elecciones próximas, y pretenden
nada ménos que el gobierno no
corrija los abusos que puedan co-
meterse por las mismas oposicio-
nes, que en la mayoría de las po-
blaciones y provincias de la pe-
nínsula constituyen las corpora-
ciones populares, y que impida
que los mismos que están identifi-
cados con su política, empleen to-
dos sus esfuerzos para que triunfen
los candidatos que representan las
ideas del gobierno. Para tales pe-
riódicos, los ministeriales, por el
mero hecho de serlo, deben abste-
nerse de trabajar para conseguir
el triunfo de los candidatos identi-
ficados con la política del gobier-
no, á fin de dejar á salvo la sine-
ridad de éste en la próxima con-
tienda electoral.

Los que así discurren, pecan de

inocentes por pasarse de listos. Su
pretension se reduce sencillamen-
te á que los amigos del gobierno
se dejen derrotar por sus adversa-
rios para darles gusto, puesto que
para ellos únicamente de este mo-
do quedaría acreditada la sincere-
dad del gobierno. Si las oposicio-
nes no triunfan, la sinceridad será
para ellas una irrision, y su derro-
ta se atribuirá á la presion gub-
namental sobre los electores.
Cuando algunos periódicos recu-
ren á la ironía para ridiculizar
la actitud del ministro de la Go-
bernacion, prueban de una mane-
ra indudable que les faltan razo-
nes sólidas para censurar su con-
ducta. Si alguna duda abrigásemos
sobre la rectitud del gobierno en
la cuestion electoral, la desecha-
ríamos en vista del modo como
le combaten algunos de los perí-
odos oposicionistas.

La misma abundancia de candi-
datos que pretenden representar
la mayoría de los distritos, segun
nos dicen esos mismos periódicos
que se burlan de la sinceridad mi-
nisterial, la misma incertidumbre
en que aquellos se encuentran, y
las continuas idas y venidas á la
Corte con el objeto de recabar el
apoyo del gobierno sin poderlo
conseguir, prueba para todas las
personas imparciales, que el go-
bierno no quiere intervenir en la
designacion de las personas que en
las próximas Cortes hayan de re-
presentar la opinion pública.

El gobierno deja este asunto á
la iniciativa de los comités de los
distritos respectivos, que concedo-
res de las condiciones de los
pretendientes y de las aspiraciones
de los afiliados al partido, están
ménos expuestos á equivocaciones
y satisfacen mejor los deseos de
los electores. Proceder de otro mo-
do, sería una imposicion que po-
drá llamarse liberal, pero que dista
mucho de ser propia de los parti-
dos que pretenden demostrar res-
peto á la opinion pública. No cree-
mos que el gobierno que preside el
señor Sagasta trate de hacer pre-
valecer su voluntad sobre los elec-
tores de su partido en favor de
ningun candidato que á estos les
repugne. Esto es lo sério, lo polí-
tico y lo conveniente para el parti-
do, que debe acreditar con sus
procedimientos electorales la dife-
rencia que existe entre estos y los
empleados por el partido conser-
vador, y no dudamos que en esto
mismo basará su conducta en las
próximas elecciones.

En un caso único creemos que
el gobierno debe emplear la in-
fluencia legitima que tiene sobre
los electores de su partido, sin que
pueda calificarse de anticonstitu-
cional y arbitraria su conducta.
Cuando en algun distrito se pre-

senten dos ó más candidatos de
sus ideas y además haya lucha
con las oposiciones, deberá hacer
todo lo posible para que cese la
divergencia de pareceres, influ-
yendo para que se acepte y vote
un solo candidato, á fin de evitar
que con la division de las fuerzas
consiga el triunfo el diputado de
oposicion. Este es en nuestro con-
cepto un deber ineludible en el
gobierno, porque no creemos que
pretenda nadie que por respetar
hasta el escrupulo la libertad del
cuerpo electoral, se desposea de la
natural influencia que tiene sobre
sus correligionarios.

A dar unidad á las fuerzas del
partido, y á nada más, debe en
nuestro concepto limitarse la ac-
cion del gobierno en la próxima
contienda electoral. Salir de ahí,
no lo juzgamos ni político ni con-
veniente en las actuales circuns-
tancias, para el partido que ocupa
el poder. Abandonar por comple-
to á los electores de su partido,
perdiendo por su apatia ó escru-
pulosidad algunos distritos donde
el triunfo sería seguro dando uni-
dad á sus fuerzas, sería el colmo
de la inocencia, y las inocentadas
en política especialmente, suelen
producir consecuencias funestas al
gobierno que en ellas incurre.

Continúe el gobierno observan-
do la conducta iniciada en la cues-
tion electoral y abrigue la seguri-
dad de que obtendrá los aplausos
de todas las personas que se intere-
san porque el sistema constitu-
cional sea una verdad en nuestra pá-
tria.

A los viticultores.

En una conferencia celebrada en el Co-
micio agrario de Turin, referente á las
causas de malas cosechas de uva, el pro-
fesor Jemina ha recomendado á los viticul-
tores:

1.º Despuntar el sarmiento fructífero y
descabezar los pámpanos para impedir
que se corra la flor.

2.º Descortezar la cepa con guante de
malla de acero para destruir los huevos
de insectos, que se anidan bajo la corteza;
operacion que debe practicarse durante el
invierno en las viñas de las colinas, y en
la primavera en las de los llanos, parajes
en que hiela mucho.

3.º Podar con alguna anticipacion
para que haya tiempo de las operaciones
ulteriores, quemando los sarmientos en-
fermos para que no propaguen el mal.

4.º Rociar la planta, despues de haber
podado el sarmiento fructífero, con una
disolucion de 20 á 23 partes de sulfato
ferroso por 100 de agua.

5.º Escardar con frecuencia el terreno,
particularmente en los meses de mayo y
junio.

6.º Verificar con gran esmero el pri-
mer azufrado de la vid, porque es el más
eficaz.

Revista teatral.

Después de impetrar el perdón de mis estimados é indulgentes lectores por haber interrumpido involuntariamente estos columnos de revistas, por lo cual en verdad más merecen plácemes por las molestias evitadas, debo un cariñoso y cortés saludo á mi buen amigo *Fritz* que acaba de hacer su brillante aparición en el espinoso y difícil camino de la crítica y viene á compartir esta penosa tarea en un estimado colega local; pégole, pues, esta deuda de gratitud y amistad con el más apasionado compañerismo y cuente para siempre no con apoyo, que ninguno puedo prestar al que con tan seguro paso ha penetrado en los estudios escénicos, pero sí con la más decidida cooperación para todos los fines que á nuestra mútua mision interesan. Sintiendo, pues, la dimision de *Ali Voetam* (que á estas horas debe haber salido de esta capital) doy la bienvenida y un fuerte apretón de manos al amigo *Fritz*.

Vida alegre.... y muerte triste.... Devorar ansiosamente las potentes fuerzas de la juventud en todas las esferas de la vida; gozar de interminables bacanales gastando á torrentes el oro, más aun, hacer cómplice de esta sed hidrópica de placeres y disolucion á una mujer que quizás no tiene mas dilema que la miseria ó el vicio; este es el cuadro que el genio de Echegaray presenta al público en el primer acto del drama, cuyo nombre queda subrayado. Mesa llena de espumante Champagne; amigos de talento y de mundo que sostienen chispeante y animado diálogo; la voz apasionada de la *entretendida* en los brazos de su amante: tal es la forma con que el talento artístico del autor ha revestido las escenas en que se desarrolla la exposicion del drama. Pero el vicio y el desórden tienen como todas las cosas sus naturales y lógicas consecuencias. Tras del derroche del dinero, viene la ruina; los abusos corporales producen la ruina de las fuerzas vitales, representada en esa parálisis corporal que azota en vano el indómito espíritu del protagonista; los amores impuros é ilegales, engendran seres inocentes é irresponsables de las faltas paternas y á quien la naturaleza se complace en dotar de todas las perfecciones. Pero de tales contradicciones, surge un drama naturalista é interesante, los culpables quieren borrar su pasado, sacudir las enfermedades que han carcomido su cuerpo, rectificar en todo su licenciosa conducta para inspirar al nuevo sér que el cielo envía para castigo de su proceder y enmienda de su alma al camino de la virtud y del bien.

El desenlace de la obra lleva, como todas las de este autor el sello característico de la originalidad: un compañero de aventuras del padre quiere continuar las escenas de libertinage con la inocente y crédula hija de aquel, el cual cae de improviso sobre el raptor, arrancándole con sus livianos propósitos la vida que deja en las manos de su juez que muere momentos después, víctima de sus dolencias.

La ejecucion de la obra fué buena por parte de los Sres. Martínez, contribuyendo los demás á su mejor desempeño.

El domingo se repitió la obra de Echegaray *Ni la paciencia de Job*, acerca de la cual ya nos ocupamos extensamente la primera noche que se puso en escena. La ejecucion fué buena; nos permitiremos, si embargo, reiterar nuestra opinion sobre la conveniencia de que no reciten tan de prisa los actores, pues este exceso de rapidez desluce á veces el efecto de las escenas é impide que haya claro-oscuro en las diversas situaciones.

La huérfana de Bruselas fué la obra representada el martes último. De este drama solo diremos que pertenece á uno de los géneros más exajerados del romanticismo, mereciendo hoy con justicia el

que no se represente en casi ningun teatro por las inverosimilitudes de que está plagado. Su ejecucion dejó bastante que desear por no ajustarse las condiciones de la obra á las de la compañía encargada de presentarlo en las tablas. La *misce en scene* llegó á lo ridiculo en la escena en que cae un rayo sobre la casa, imitándose la chispa eléctrica impropriamente por un cohete que atravesó tranquilamente el escenario, como si fuera de los llamados en este reino de la *corda*.

A mitad de la pieza y cuando empezaban las situaciones más cómicas comenzó á faltar el gas en los surtidores y á los pocos momentos el teatro se habia convertido en un antro de tinieblas, cuyo suceso produjo como era de esperar el consiguiente disgusto del público que protestó de este abuso ruidosamente: momentos después todas las familias, y los que no las tenemos tambien, desfilábamos para casa alumbrados por modestísimas cerillas.—Suponemos que este fenómeno astronómico no volverá á repetirse.

Moteltgave.

Variedades.

Las hormigas, segun Lubbock.

En una conferencia como todas las suyas, interesantísima, ha dado el eminente naturalista inglés John Lubbock en el Royal victoria Hall de Londres noticias sobre la vida de las hormigas, acerca de la cual ha hecho estudios tan detendidos como él.

Después de explicar la manera cómo se ha arreglado para tener hormigas cuya vida exterior pudiese estudiar, cuenta que entre ellas habia dos reines hasta 1874, á las cuales manifestaban todas un respeto extraordinario.

Segun el conferenciante, las hormigas de un mismo nido no riñen juntas, en lo cual demuestran mucho mejor sentido que la humanidad; pero en cambio las de distintos nidos están en continua guerra encarnizada.

Para ver si las hormigas del mismo nido se reconocian entre si, Mr. Lubbock cogió varias veces unas cuantas de distintos hormigueros, y mezcladas las puso cerca del agujero de un nido. Las que no pertenecian á éste, salieron huyendo, perseguir por las otras, y como eran ménos que sus enemigos, se tiraron al agua que habia puesto Lubbock en pequeña cantidad, circundando el agujero.

Después de estudiar la facultad del olfato y de la vista en las hormigas (parece que ésta está en ellas mucho menos desarrollada que la primera), el conferenciante explicó detenidamente los experimentos que habia hecho acerca de los medios de comunicacion de que se valen esos insectos y que son admirables y propios casi para dar envidia á la humanidad.

Algunas razas de hormigas tienen esclavos, y se nota tanto más la indolencia que las caracteriza y que llega hasta el punto de dejarse morir de hambre si se les quita la ayuda de estos, cuanto que contrasta con la laboriosidad característica de la especie.

Mr. Lubbock mostró al público, con ayuda del microscopio, muestras interesantes de hormigas rosas y de hormigas negras, y terminó asegurando que sus estudios le permitirian afirmar que las facultades mentales de las hormigas se diferencian de las nuestras sólo en el grado de desarrollo, pero no en la naturaleza de las mismas.

CORRESPONDENCIAS.

Vinarez 9 febrero 1886.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio: Desde hace dias se deja

sentir un frio intenso en esta ciudad; las cercanas montañas están cubiertas por la nieve, y es tan fuerte el viento N. O. que reina, que el mar se encuentra muy alborotado, batiendo sus olas, que saltan el muro del muelle, las casas de las calles de San Pedro, plaza de San Telmo, Santa Magdalena y Fortin, siendo imposible á los marineros pasar á los buques aquí anclados.

Esta mañana el marinero Agustín Sancho (conocido por Talet) ha caído desde el contramuelle al mar, en el que hubiera encontrado una muerte segura, sin el socorro que le prestaron el cabo de carabineros de mar Cristóbal Oliveros y la fuerza á sus órdenes, quienes con grave riesgo de sus vidas lograron salvarle. Tan humanitaria conducta observada por los citados carabineros, bien merece esa recompensada por la sociedad de náufragos.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha nombrado cirujano del hospital á D. Mariano Lopez, habiéndose opuesto á dicho nombramiento los concejales D. Vicente Adell, D. José Camos, D. Bonifacio Caballer y D. Sebastian Cavaller Roso, porque el citado Sr. Lopez además de ser de avanzada edad, solo es médico de segunda y cirujano de gracia.

Dícese por aquí que en las próximas elecciones para diputados á cortés, luchará por este distrito con el carácter de demócrata progresista el conocido hombre público D. Facundo de los Rios Portilla, á quien apoyaran los partidarios de Pizarro, como D. Pepito, los carlistas de Jucura Valls, y los zorrillistas de nuestro Alcalde señor Dozal.

Ha sido muy bien recibida en esta población la noticia del ascenso al Juzgado de esa capital del digno juez de Lucena don Antonio Perez Gonzalez, persona que cuenta aquí con numerosos y muy buenos amigos. Tengo entendido que piensa pasar a esa una comision de estos vecinos, con objeto de dar la enhorabuena al señor Perez que ha dejado muy gratos resuerdos en esta ciudad, cuyo juzgado de primera instancia desempeñó.

Nada más de nuevo ocurre.

Quedo de V. afectísimo amigo seguro servidor, q. b. s. m.

El corresponsal.

Crónica local y general.

Don Federico Saavedra, Delegado de Hacienda de esta provincia, tomó el lunes posesion de su destino.

El ilustrísimo señor Obispo de la diócesis de Segorbe, ha determinado conferir órdenes generales el sábado 20 de marzo próximo. Los que deseen recibirlos deberán presentar ántes del día primero de dicho mes á la secretaria de cámara, la solicitud acompañada de los documentos necesarios.

Se ha anunciado la provision de las plazas de sochantre y salmista, vacantes en la capilla de la catedral de Segorbe.

El plazo concedido para aspirar á dichas oposiciones es de cuarenta dias, que terminarán el 12 del próximo mes de marzo, y la dotacion, la señalada por el Concordato á los beneficiados, ó sea mil quinientas pesetas.

Ha sido declarado cesante el llavero de las cárceles del partido de Lucena don Manuel Bartoll Aparisi, habiendo sido nombrado provisionalmente en su reemplazo D. Juan Bartolin Pereda.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Arañuel, pudiendo los aspirantes á ella solicitarla hasta el día veinte y cinco del actual.

El Sr. Gobernador civil ha declarado nula la eleccion de Alcalde de Cádiz, recientemente hecha por el Ayuntamiento de dicha villa; ha declarado que no pue ejercer aquel cargo el primer teniente por no saber leer y escribir, y ha dispuesto que quede constituida dicha corporacion con arreglo á lo que previene el artículo 119 de la vigente ley municipal.

El jóven abogado de Gérica don Herminio Simon, ha sido nombrado oficial primero de Hacienda de la provincia de Alicante.

A propuesta del comandante de la brigada de bomberos, y con arreglo á lo dispuesto en el reglamento para la adjudicacion de la medalla creada por el ayuntamiento en 20 de enero de 1883, dicha corporacion, en sesion del pasado jueves, acordó conceder la de tercera clase á los individuos siguientes: Ramon Godes Bernad, Juan Bautista Traver Tirado y Baltasar Llopis Llopis, por su puntual asistencia á todos los incendios, revistas, academias, ejercicios y demás actos de instruccion que tuvieron lugar durante el año 1883-84; á Juan Bautista Traver Tirado, Nicolás Arrufat Viciano y Ramon Sos Ferran lo, por el mismo concepto, durante el año 1885-86; á Ambrosio Chillida Andreu, por haber alcanzado en diez incendios el premio que establece el artículo 33 del reglamento orgánico de la compañía y el médico don José Pachés y Andreu é individuos José Mañá Ramos, Francisco Ramos Falcó y Francisco Pachés Pi, por llevar cinco ó más años de servicio sin haber merecido amonestacion ni castigo alguno. A su vez el ayuntamiento acordó tambien, autorizar al comandante de la brigada, para que en su nombre, imponga dichas distinciones á los interesados en la próxima revista mensual.

Segun anunció nuestro apreciable colega local *El Reformista*, hoy se reunirán los demócrata-progresistas de esta ciudad en fraternal banquete para celebrar el décimotercio aniversario de la proclamacion de la república en España.

Mañana tendrá lugar en la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, la vista en juicio oral de la causa seguida contra nuestro particular amigo don José Albiol Rodas por atentado contra un agente de la autoridad.

Nos alegraremos de que en dicha causa recaiga fallo absolutorio.

La Excm. Diputacion de esta provincia ha sido convocada para el día 18 del actual, con objeto de redactar, discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario vigente.

Se ha acordado por la Comision provincial conceder el ingreso en la Casa provincial de Misericordia, de los vecinos de Benicarló Gregorio y Pascual Burriel Avila, y en el Manicomio de San Baudilio del Llobregat, en concepto de observacion, del presunto demente Bautista Montañés Felip, vecino de Burriana.

Ha sido aprobado el programa para las oposiciones á las plazas de directores, administradores-interventores, furrrieles y vigilantes de los establecimientos penales.

El cuerpo administrativo se separa por completo del de vigilancia y se crean en la Direccion una plaza de oficial y otra de auxiliar de cada uno de dichos cuerpos. Estas plazas serán provistas por oposicion.

Las oposiciones se verificarán dentro del plazo de seis meses.

Los aspirantes que sean aprobados tendrán que ejercer seis meses en la cárcel-modelo y otros seis en el presidio de Alcañal, formándose después expedientes para

conferirles las plazas de dicho oposicion.

El lunes tomó posesion de ofical segundo de esta provincia D. C. recientemente nombrado.

Se ha anunciado la secretaria del Ayuntamiento de Lucena, cuya plaza, dotada de cincuenta céntimos anuales, por el término de quince años, se adjudicó ayer.

A la entrada de la noche del actual, fué sorprendido un ladrón disfrazado de cura cubierto con un capote de Torrelblanca D. An. retirado de carabineiros que se encontraba saliendo al lado de la lumbre de la casa, después de haber exigido duros, amenazándolo con un revólver que se le daban en el pecho. Conseguido su objeto, se vio obligada á abandonar el lugar. El juzgado municipal de Lucena, haciendo las debidas diligencias, ha conseguido el autor del hecho, que nos alegramos de que sea castigado.

Encontrándose en la Intervencion provincial el oficial de don Ramon Mengot accidente que puso en peligro la vida. Nuestro particular amigo D. Pedro Alagá casualmente en las cercanías de Lucena, prestó los auxilios necesarios, que fueron conducidos al hospital de Lucena.

El día 30 del mes de Adzaneta, á los 76 años, nuestro querido amigo liberal D. J. persona que gozaba de una gran reputacion de generales y mereció se demostró en el campo de batalla. Los restos de dicha villa, que verdaderamente luto la pérdida de un amigo. Enviamos á la familia nuestro más sincero pésame.

Hemos tenido el honor de recibir la mano de nuestro valiente comandante pañías de la Cénia de la villa, que ha venido á saludarnos unos dias y saludar á los amigos con que cuenta en Lucena.

Segun se anunció oficialmente ayer, en el mes de Marzo tendrán lugar en Lucena las escuelas de niñas de Burriel.

El lunes por la mañana se celebró en la calle Mayor de Lucena un carro cargado de carbón, en el cual iba en direccion á Lucena, las cajas fueron alquiladas para la seguridad de descargar el carbón. Por fortuna no hubo accidente alguno.

En virtud de un nombramiento de don Manuel Barrach

conferirles las plazas á las que hayan hecho oposicion.

El lunes tomó posesion del cargo de oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia D. Carlos Nieto Barrejon, recientemente nombrado para dicho destino.

Se ha anunciado la vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Costur, cuya plaza, dotada con 547 pesetas 50 céntimos anuales, podrá solicitar-se dentro el término de quince dias á contar del de ayer.

A la entrada de la noche del dia ocho del actual, fué sorprendido por un ladrón disfrazado de lebrador y con la cara cubierta con un antifaz, el vecino de Torreblanca D. Anastasio Osés, teniente retirado de carabineros, en el momento en que se encontraba sentado con su esposa al lado de la lumbre junto al hogar. El ladrón, despues de atar las manos al dueño de la casa, le exigió la entrega de cien duros, amenazándole con un revolver si no se le daban en el acto. El caco se contentó con 56 duros que eran los únicos que segun le dijeron existían en casa. Conseguido su objeto, se salió por la puerta de la escalera que dá salida á la calle del Mar de dicha poblacion, cuya puerta se vió obligada á abrir la señora del referido teniente.

El juzgado municipal de Torreblanca y la guardia civil de dicho punto, están haciendo las debidas indagaciones en averiguacion del autor de tan escandaloso hecho, que nos alegraremos sea descubierto.

Encontrándose ayer en la oficina de la Intervencion de Hacienda de esta provincia el oficial de dicha dependencia don Ramon Mengot, sufrió un gravísimo accidente que puso en peligro su vida. Nuestro particular amigo el conocido médico D. Pedro Ahaga, que se encontraba casualmente en las oficinas del gobierno civil, prestó los auxilios de su facultad á dicho funcionario, que algun tanto mejorado fué conducido á su casa en un carruaje.

El dia 30 del pasado enero falleció en Adzaneta, á la avanzada edad de 76 años, nuestro querido amigo y consecuente liberal D. José Bertran Escrig, persona que gozaba en aquella poblacion de generales y merecidas simpatías, como se demostró en el acto de su entierro, al que asistieron la mayor parte de los vecinos de dicha villa, en la que ha producido verdadero luto la muerte de nuestro amigo.

Enviamos á la apreciable familia del finado nuestro más sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro particular amigo el valiente comandante que fué de las compañías de la Cénia D. Francisco Cortiello, que ha venido á esta capital á pasar unos dias y saludar á los muchísimos amigos con que cuenta en ella.

Segun se anuncia en el «Boletín oficial» de ayer, en el próximo mes de Marzo tendrán lugar las oposiciones á las escuelas de niñas vacantes en Vistabella y Borriol.

El lunes por la mañana se rompió en la calle Mayor de esta ciudad el eje de un carro cargado de cajas de naranjas, el cual iba en direccion al Grao. Muchas de las cajas fueron al suelo, habiendo necesidad de descargar las otras para poder atender á la recomposicion del carruaje. Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia, de lo cual nos alegramos.

En virtud de oposicion, han sido nombrados maestros de Esclia D. Cristóbal Fajardo y Simon, y de Villahermosa don Manuel Barrachina y Vivas, y maes-

tras de Torreblanca doña Manuela Roca y Sales, y de Santa Magdalena doña Manuela Dolz Llorens. Unos y otras figuraban en las propuestas unipersonales formuladas por los tribunales respectivos, en las oposiciones últimamente celebradas en esta capital.

Damos á los agraciados la más cumplida enhorabuena por sus nombramientos aunque de justicia les correspondían.

El jueves por la noche y en la madrugada del viernes sopló en esta zona un viento impetuoso que se repitió en la madrugada del domingo. Los daños causados en el arbolado y especialmente en la cosecha de la naranja en gran parte pendiente de los árboles, aunque son de consideracion, no han sido tan graves como hacia presumir la intensidad con que soplab el viento, y la época adelantada en que nos encontramos con relacion al indicado fruto. Débese esto á juicio de algunos al buen estado en que este se encuentra, y á la circunstancia de no haber llovido en todo el invierno, y no haber sufrido grandes humedades que son las que más contribuyen á su caída de los árboles.

La temperatura ha experimentado estos últimos dias un notable descenso. El domingo y lunes especialmente el frio se dejaba sentir de una manera grave. Se hacia tanto más sensible, por cuanto soplab un viento norte, sumamente frío y sobradamente incómodo. La salud pública se ha resentido por esta causa aunque no mucho, abundando los resfriados, si bien no presentan mal carácter.

Ha sido autorizada por el Gobierno, la construccion de una línea telefónica que partiendo de la calle de la Magdalena terminará en el Grao de esta capital. La Comision provincial ha autorizado el establecimiento de los postes en el anden Norte del camino del Grao, á D. José Bofill, que es quien ha obtenido la autorizacion del Gobierno. La colocacion de los postes ha principiado ya bajo la direccion, segun se nos dice, del inteligente oficial de telégrafos D. Vicente Gil, que como es sabido presta sus servicios en esta capital.

El «Boletín oficial» de la provincia correspondiente el viernes último, publica una circular de la Administracion de propiedad-s é impuestos, por la que se previene á los Alcaldes que formen y rindan, dentro del mes actual, las cuentas de administracion de cédulas personales de 1884-85, en la forma y con los justificantes que determina la instruccion de 27 de Mayo de 1884.

Nuestro estimado colega «El Mueztrazgo Liberal», asegura en su último número que los afiliados al partido carlista de aquella comarca trabajan ardentemente en el sentido de prepararse y organizarse para otra próxima campaña, demostrándolo, entre otras cosas, las idas y venidas de sus prohombres y los conciliábulos y reuniones que con frecuencia celebran.

A este propósito dice que el ex-cabecilla Ignacio Polo, que se encontraba albergado hace ya bastantes meses en el hospital provincial de esta ciudad, ha vuelto estos dias á Cinctorres, su patria; pero como se encuentra muy achacoso, no es posible que vuelva á emprender sus antiguas correrías.

La direccion general de obras públicas, ha pedido á la jefatura de esta provincia, nuevos datos referentes al estado de los estudios y proyectos de carreteras, con objeto de dar impulso á las obras y ocupacion á la clase obrera.

En la sesion del jueves de la semana pasada se dió cuenta al ayuntamiento de un oficio de la delegacion de Hacienda,

trasladando un telegrama de la direccion general de impuestos, participando que por orden del ministro del ramo se ha acordado el encabezamiento de consumos con el municipio de esta capital, y otro de la propia autoridad trasladando una real orden en virtud de la cual se concede á dicha corporacion el encabezamiento para el impuesto de consumos en la cantidad de 151.000 pesetas anuales y por el periodo que resta del año económico y los dos inmediatos de 1886-87 y 1887-88, á reserva de lo que pueda resolverse en posteriores disposiciones legales, añadiendo la direccion general de impuestos á la delegacion de Hacienda, que haga entrega del impuesto al ayuntamiento tan luego como esté en condiciones para incautarse de ella. En su vista, el ayuntamiento acordó quedar enterado, disponiendo se llenen los trámites y formalidades legales para estar cuanto antes en condiciones de incautarse de la administracion del impuesto, y que en el interin se intervenga éste por tres empleados. A este efecto se procederá á su designacion en votacion secreta, resultando elegidos los Sres. D. José Espinosa, don Domingo Font y D. Martin Gasch.

Segun dice un colega local, parece que S. M. la Reina se muestra propicia á la concesion de indulto de la pena de muerte que Castellón entero ha solicitado en favor del infortunado Serafin Castillo Palanques. Quiera el cielo que sea pronto una realidad esta consoladora esperanza.

Nuestro queridísimo amigo el diputado provincial D. Ramon Salvador, que se encontraba gravemente enfermo á consecuencia de una congestion cerebral, ha experimentado una mejoría notable. Nos alegramos, y deseamos que continúe el alivio hasta conseguir un pronto y completo restablecimiento.

Ayer terminaron en la iglesia parroquial de esta ciudad, las rogativas que con motivo del próximo alumbramiento de su majestad la reina ha celebrado el clero de esta capital durante tres dias consecutivos.

Llamamos la atencion de la autoridad acerca del escandaloso abuso que el dueño de la obra de la calle del Paso viene cometiendo; pues además de dejar completamente obstruida la calle de la Higuera, deja de encender la luz que para seguridad de los transeuntes debe colocarse en las obras en construccion.

En general se desconfia de cuanto se escribe en los anuncios de medicamentos, y se dice tambien que aquellos no son serios. Pues bien, cuando son verdad no solamente son serios sino útiles y altamente humanitarios. En efecto: nada puede haber más humanitario ni más útil que devolver la salud al enfermo. La única dificultad consiste en saber si el anuncio es todo verdad, ó exagera la virtud del medicamento, y esta dificultad es facil salvarla tomando noticias de enfermos que lo hayan usado. Por ejemplo, el que padezca tos, pregunte por las pastillas del Dr. Andreu de Barcelona, y hallará siempre, absolutamente siempre comprobado, que ni en un solo caso han dejado de producir excelentes resultados para curar ó aliviar toda clase de tos por fuerte y crónica que haya sido, sobre todo si se han sujetado á las instrucciones del prospecto.

Se nos ruega la reproduccion del siguiente artículo que publica *La Provincia Gaditana*:

«REDENCIONES.

La prensa de Madrid, hasta aquella que en los primeros momentos combatió la concesion otorgada á D. Ramon Felip para redimir del servicio militar á los quintos del anterior y actual sorteo, empieza á elo-

giar el resultado de las operaciones practicadas por el concesionario y á demostrar con datos fehacientes la utilidad que reportan los padres de familia, acogidos á las bases aprobadas y que conoce el público.

La sociedad de padres de familia de la tercera zona militar de Madrid, acordó redimir á sus comensales en número de 56, y se ha llevado á efecto la redencion por la citada empresa del Sr. Felip.

Este resultado tan lisonjero para el concesionario, le ha impulsado á establecer las oficinas generales en Madrid, actuando en provincias las delegaciones nombradas.

Por lo que respecta á la de Cádiz, tambien ha dado buenos resultados. En el vapor-correo del 30, «Ciudad de Santander», salieron con direccion á Cuba 400 voluntarios, que fueron revistados por el señor comandante general de la plaza, sin reclamacion de ninguna clase.

Van embarcados 3.500 y estan preparados para el próximo correo otros 500.

Cuando se designe por el gobierno el contingente de Ultramar, se apreciarán en toda su extension las ventajas que proporciona la concesion, pues se quedarán en la Peninsula los quintos que por el sorteo debian pasar á Ultramar, cuyas plazas serán cubiertas por los redimidos.

El ensayo del proyecto que se está realizando, ha respondido al pensamiento que aconsejó el otorgamiento de la concesion, y la advertimos á los padres de familia, para que aprovechen el plazo legal y hagan la redencion con la empresa.

Ya se han entregado los certificados de redencion á varios de los que han redimido y dentro de breves dias se recibirán los restantes, quedando ultimadas las operaciones, sin molestias y sin responsabilidad de ninguna clase.

Los plácemes que recibe la empresa de todos los periódicos, y el número considerable de redenciones que se han hecho en Madrid, vienen á certificar lo que tenemos anunciado, á saber, que el medio más cómodo y más barato para la redencion, es el que ofrece la empresa del señor Felip.»

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellón. — Febrero.

	DIA 8		DIA 7		DIA 6		DIA 5	
	Mañ.	Tarde	Mañ.	Tarde	Mañ.	Tarde	Mañ.	Tarde
Barómetro (reducido á milímetros).	766.7	766.6	759.6	759.6	759.6	761.3	760.2	760.2
Termómetro (dentro de la habitacion).	11.4	11.2	11.8	11.8	12.8	13.6	14.8	14.8
Id. máxima al sol.	20.8	20.8	23.2	23.2	23.2	23.2	23.2	23.2
Id. mínima.	8.4	8.4	12.4	12.4	16.2	16.2	16.0	16.0
Id. á la sombra.	8.6	8.6	15.0	15.0	18.0	18.0	18.0	18.0
Id. seco.	8.6	8.6	15.0	15.0	18.0	18.0	18.0	18.0
Id. húmedo.	8.6	8.6	15.0	15.0	18.0	18.0	18.0	18.0
Humedad relativa.	88	88	66	66	66	66	66	66
Evaporacion en milímetros.	0	0	0	0	0	0	0	0
Pluvia en id.	0	0	0	0	0	0	0	0
Direccion del viento.	N. E.	N. E.	S. O.	N. O.	N. E.	N. O.	N. O.	N. O.
Fuerza de id.	1.5	1.5	4.92	4.92	6.76	6.76	6.76	6.76
Caminos recorridos 24 horas en kilóm.	1875	1875	1875	1875	1875	1875	1875	1875
Estado del cielo.	Cub.	Cub.	Cub.	Cub.	Cub.	Cub.	Cub.	Cub.
Id. del mat.	Temp.	Temp.	Rizad.	Rizad.	Tranq.	Tranq.	Tranq.	Tranq.

El Ayudante, José M. Lozano

CASTELLON

IMPRESA DE FRANCISCO SEGARRA.

SECCION DE ANUNCIOS

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como esternos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarlos, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en **Barcelona**.—Depositarlos, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIEN-
TOS COMO CRONICAS. Su curación es pronta,
radical y segura por medio del **Antivenéreo** del doctor **Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnado de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

Elisir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarlos, todos los principales farmacéuticos de España y América.

TARJETAS DE VISITA

6 REALES 100

Tomando más de 100 se hace una rebaja proporcionada.

Imprenta de Francisco Segarra, calle del Medio, número 51, Castellon.

FACTURAS

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10, 5 y 3 reales respectivamente cada cien ejemplares.

Se venden en esta imprenta.

GUIA CONSULTIVA

INDICADOR GENERAL DE BARCELONA

y particular de todos los puntos de España, Ultramar y extranjero que se suscriban

por **D. L. R. LEON**

Magnífica edición ilustrada con el plano de Barcelona y su ensanche, en la que consta una buena sección de provincias, con la geografía general de todas las poblaciones de España.

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico, Medio, 51, al precio de 7 pesetas ejemplar.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Fonguera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta.
Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

IMPRESA
DE
FRANCISCO SEGARRA
Medio, n.º 51, Castellon

Se hacen toda clase de impresiones de lujo y comunes, como tarjetas de invitación y de visita, membretes con tintas de diferentes colores, facturas, esquelas mortuorias, documentos para Ayuntamientoos, recaudadores y militares, y todo lo concerniente al ramo de imprenta.
Economía en libros rayados y de contabilidad.

TARJETAS DE FELICITACION.
Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.
Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.
En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

CROMOS.
En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.
Prensas para copiar Y TINTA PARA IDEM.
Prensas de diferentes clases de esmerada y sólida construcción y tinta superior para copiar. Imprenta de Francisco Segarra, Castellon.

IMPRESOS MILITARES
Motelación completa con todas las reformas últimamente adoptadas, esmerada impresión y buen papel.
Se vende por un precio baratísimo una embalustrada de mádera en buen estado de conservación.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

AÑO VII

D.ª C.
Sus hermanas á sus parientes á su funeral q la mañana en

DOÑ
Sus descon plican á sus ar Santo Rosario guientes se rez á la misa, que guientes, en lo

REDE
del servicio milita el Gobierno de S. 24 de junio últi Felip y

Conocidas son del y ventajas que ofrece dencion del servicio r paña.
Los quintos que de reales en la acredita don Francisco Navar del servicio militar, t en el ejército de la Pe tramar.
Terminado el 13 d dos meses que marca vigente ley de reamp cion y sustitucion, p redimirse por medio aquel que lo desee.
Para más minucio dirigirse al único re capital, calle de Enchi Feltrer.

VEN
A voluntad de s cas siguientes:
1.ª Una casa r da *dels Andreus* planta baja y un p cado de pared de y paridera de gan estado, compren 84 huegadas d 20 idem planta noria.